

Plan Institucional de Tecnologías de la Información 2022

Dirección General de Innovación y Emprendimiento Cultural

- Programa General de Trabajo -

Pachuca de Soto, Hidalgo, 10 de enero de 2022

Con el objetivo de desarrollar acciones que coadyuven al fortalecimiento de las operaciones de las distintas unidades administrativas de la Secretaría de Cultura, se presenta el siguiente programa general de trabajo a través del cual se dará continuidad a las actividades implementadas en años anteriores:

Objetivo TIC	Eje 1 Gestión tecnológica institucional	Eje 2 Desarrollo de sistemas y aplicaciones	Eje 3 Formación de competencias y habilidades digitales	Eje 4 Inclusión social y equidad
Consolidar el aporte de valor de las tecnologías de la información y comunicación en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.				Mantenimiento y administración de sitios web institucionales y sistemas informáticos de la Secretaría.
Contribuir al desarrollo de una cultura de sostenibilidad institucional mediante el aprovechamiento adecuado de los servicios y recursos tecnológicos existentes.	Desarrollo, reutilización y aprovechamiento de sistemas informáticos open source y a la medida.			
Incrementar los niveles de satisfacción y experiencias de usuario de los servicios tecnológicos mediante la constante evaluación y mejora continua de los procesos.		Seguimiento de estadísticas de visitantes a sitio web institucional.		
Consolidar sistemas de información con procesos optimizados, en apoyo a las actividades de descentralización, mejora regulatoria, transparencia, innovación, gestión y operación institucional.		Implementación de trámites y/o servicios en línea.		
Incrementar la eficiencia en la atención técnica de usuarios de servicios tecnológicos de la institución.		Desarrollo de mejores prácticas sobre la infraestructura tecnológica institucional.		Participación en programas de apoyo a la ciudadana para la promoción tecnológica.
Adoptar y aplicar, gradualmente, buenas prácticas y estándares acordes a los servicios y actividades relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación.	Sistematización de solicitudes apoyo en TI para las áreas.			
Gestionar y administrar eficientemente la infraestructura TICs en apoyo a los procesos administrativos, programas y/o acciones institucionales.	Administración y mantenimiento de la infraestructura de red y telecomunicaciones del Centro Cultural del Ferrocarril y edificio Río de las Avenidas.			



Fortalecer permanentemente el desarrollo de habilidades digitales y competencias tecnológicas del personal de la organización, así como de los responsables TICs.			Desarrollo de eventos de capacitación en TICs para el personal de las áreas.	
Favorecer la participación ciudadana, su inclusión, y el libre acceso a la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología.				Desarrollo de material y/o componentes interactivos para su presentación y exposición en Internet.
Explorar horizontes en el campo de la investigación e innovación tecnológica en apoyo a las demandas, necesidades y requerimientos institucionales.		Experimentación y pruebas de nuevas tecnologías de la información y comunicación para su implementación en el sector cultural.		

